

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Empleo, Empresa y Comercio  
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 4.310/2017

**Información pública de autorización administrativa de  
instalación eléctrica**

Ref. Expediente A.T. 106/2017

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Eléctrica Los Pelayos S.A., con domicilio en C/ El Carmen 1 de El Viso (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje "Velasco-Huerta Grande" en el término municipal de El Viso (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la calidad del suministro eléctrico en la zona.

d) Características principales: La obra a realizar constará de la colocación de un apoyo soporte para colocar el transformador derivando desde el apoyo numerado con RZ-16 correspondiente a la LMT que suministra a las instalaciones de la zona recreativa y desde este partirá al apoyo dedicado a CT que se proyecta.

Se trata de una línea eléctrica aérea de 15 kV y 27 metros y un centro de transformación de tipo intemperie de 50 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 16 de noviembre de 2017. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.